

**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA ANTIOQUIA**  
**SECRETARÍA COMÚN**  
**NOTIFICACIÓN POR ESTADO N.º 073-2024**

<b>CLASE DE PROCESO Y NUMERO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>PERSONAS A NOTIFICAR</b>	<b>No DE AUTO Y FECHA</b>	<b>ASUNTO DEL AUTO</b>
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 80053 – 2020 – 36956	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ Y OTROS	AUTO URF2-0559 17/04/2024	POR EL CUAL SE SURTE UN GRADO DE CONSULTA. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-38264	MUNICIPIO DE APARTADO - ANTIOQUIA	JHON FREDIS CÓRDOBA PEREA Y OTROS	AUTO 587 18/04/2024	AUTO POR EL CUAL SE INCORPORA PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80052-2020-38264. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38537	ADMISNITRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ Y OTROS	AUTO 581 18/04/2024	AUTO POR EL CUAL SE RECONOCE DEPENDENCIA JUDICIAL PARA ACTUAR EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF-80052-2021-38537. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38499	ADMISNITRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLÓREZ Y OTROS	AUTO 589 18/04/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE DECRETAN PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2021-38499. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43175	ADMISNITRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD – ADRES	LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ Y OTROS	AUTO 483 18/04/2024	AUTO QUE FIJA FECHA Y HORA PARA ESCUCHAR EN DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN LIBRE Y ESPONTÁNEA A LOS PRESUNTOS RESPONSABLES FISCALES VINCULADOS DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF- 80052-2023-43175. Contra el presente auto no procede recurso alguno.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF 2019-01068	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.S. – “SAVIA SALUD EPS”	TATIANA MARÍA PUERTA GUZMÁN Y OTRO	AUTO 569 17/04/2024	AUTO QUE RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN Y CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-2019-01068. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36577	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF-	JOSÉ ROMAÑA PALACIOS Y OTROS	AUTO 576 17/04/2024	AUTO QUE CORRIGE ERROR FORMAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°80052-2020-36577. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36580	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF-	FLORENCIO PADILLA RENTERÍA Y OTROS	AUTO 572 17/04/2024	AUTO QUE CORRIGE ERROR FORMAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°80052-2020-36580. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36576	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE VIGÍA DEL FUERTE - EMSPUVIF-	JOSÉ ROMAÑA PALACIOS Y OTROS	AUTO 574 17/04/2024	AUTO QUE CORRIGE ERROR FORMAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°80052-2020-36576. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2021-40530	MUNICIPIO DE TARAZÁ – ANTIOQUIA	DAWINSON GÓMEZ TAMAYO Y OTROS	AUTO 588 18/04/2024	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No PRF-801112-2021-40530. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2021-40531	MUNICIPIO DE TARAZÁ – ANTIOQUIA	DAWINSON GÓMEZ TAMAYO Y OTROS	AUTO 590 18/04/2024	AUTO QUE FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE EXPOSICIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No PRF-801112-2021-40531. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36837	ADMINISTRADORA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD-ADRES	JUAN DAVID ARTEAGA FLOREZ Y OTROS	AUTO 584 18/04/2024	AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2020-36837. Contra el presente auto no procede recurso alguno.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2022-42161	MUNICIPIO DE YARUMAL	JULIO ANÍBAL AREIZA PALACIO Y OTROS	AUTO 568 17/04/2024	AUTO QUE CORRIGE ERROR FORMAL EN EL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° PRF-80052-2022-42161. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80052-2023-43718	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"	ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ Y OTROS	AUTO 592 19/04/2024	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA EN EL PRF-80052- 2023-43718. Contra el presente auto no procede recurso alguno.
PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-801112-2020-37720	MUNICIPIO DE PUERTO NARE ANTIOQUIA	DIANA CAROLINA DUQUE CANO Y OTROS	AUTO 586 18/04/2024	AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. PRF801112-2020-37720. Contra el presente auto no procede recurso alguno.

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 22 de abril de 2024.



Profesional asignada a Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los **procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo** que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co), para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados,



defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Antioquia).

Los sujetos procesales de los **Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal** que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Antioquia), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [cgr@contraloria.gov.co](mailto:cgr@contraloria.gov.co). Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.